

INFORME ANUAL DE LABORES

Señores accionistas:

Por la presente me cumple poner a vuestro conocimiento mi función Administrativa en la labor inherente a mi cargo de Gerente General de la Compañía **CORRCAL S.A.**, y someter a consideración de ustedes los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico 2018.

1. Operaciones y Objetivos

En el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2018, la Compañía ha desarrollado sus operaciones en observancia a los objetivos sociales y sus estatutos. Los estados contables: estado de situaciones financieras, estado de resultados integral, estado de cambio en el patrimonio y estado de flujo de efectivo, con sus respectivas notas y anexos, evidencia su situación financiera y el movimiento económico.

Para la preparación de los registros contables y de la presentación de los estados financieros se elaboraron de acuerdo las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES).

Los resultados de las operaciones de la Compañías arrojan una Utilidad neta de **USD\$15,439,94.**

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas y Directorio

La Administración de la Compañía ha cumplido las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas, así como con sus obligaciones Administrativas y de Gestión para el cumplimiento de las políticas; al igual que aquellas que hacen relación al nombramiento de Gerente General.

2. Aspectos Administrativos, Laborales y Legales

2.1 Administrativos

Cumplíeme indicar que esta administración interna se ha dado al fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Socios

2.2 Laborales y Legales

No ha existido situación relevante que informar en el aspecto laboral y legal.

3 Análisis de la Situación Financiera

Al finalizar el periodo que cubre este informe el capital de trabajo de la Compañía, es de US\$55,580,16.

El capital de trabajo ha aumentado en US\$16,237,55, en relación al periodo anterior

- Se generaron ventas por US\$176,840,26.

- Se produjo un resultado positivo del periodo por US\$19,794,79, Impuesto a la Renta causado por US\$ 4,354,85 se compensaron las retenciones en la fuente y se generó un crédito tributario de US\$8,320,45, por retenciones en la fuente.

El nivel de Endeudamiento de la Compañía es de 30.81% a 1, que comparado con el 41.76% a 1 del año anterior representa que ha disminuido.

El resultado neto del periodo fue positivo por US\$15,439,94.

4 Apropiación de los Resultados

Los socios han decidido acumular los resultados del ejercicio del 2018.

5 Recomendaciones para el siguiente ejercicio

La Administración de la Compañía, propone a la Junta General de Socios, continuar desplegando las acciones necesarias para en este nuevo periodo obtener nuevos clientes y de esa manera contribuir para generar más fuentes de trabajo.

Que de conformidad con lo dispuesto en la Resolución N° 04.Q.11001 de la Superintendencia de Compañías publicadas en el R.O. N° 289 del 10 de Marzo del 2004, la Compañía ha cumplido cabalmente las normas sobre la propiedad intelectual y derecho de autor previstas en la Decisión N° 486 de la Comunidad Andina que contiene el "Régimen Común Sobre Propiedad Industrial" publicada en el Registro Oficial N° 258 del 2 de Febrero del 2001 y las contendidas en la Codificación a la "Ley de Propiedad Intelectual" publicada en el R.O. Suplemento N°426 del 28 de diciembre del 2006.

Atentamente,



Juan Manuel Corral Calderón
Gerente General

Quito, marzo 18 del 2019

